



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Oficio no. 400N14000/677/2019 Toluca, México a 07 de noviembre de 2019

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

En alcance a la información enviada a la liga www.entes.sevac.mx del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), el día 17 de octubre del 2019, con número de oficio 20704002A00000L/8116/2019, de fecha 15 de octubre presente año, por el C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Contador General Gubernamental y Secretario Técnico del CACEM, mediante el cual informa que para el seguimiento al proceso de evaluación de la armonización contable, se debe dar cumplimiento a las acciones contenidas en calendario de actividades para la evaluación del Periodo 3 de 2019, al respecto le informo lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en los artículos 5 fracción III y 13 fracción III, de la Ley de Disciplina Financiera, y con relación a los reactivos D.2.6 y D.4.3 se señala lo siguiente:

- D.2.6 Publica el Informe sobre Pasivos Contingentes
 R.- La Secretaría no genera Pasivos Contingentes derivado de que el organismo no cuenta con capacidad de adquirir Deuda Publica.
- D.4.3 Publica los Programas y Proyectos de Inversión
 R.- La Secretaría no ha contratado Programas y Proyectos de Inversión.

Sin otro particular, me pongo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, bajo protesta de decir verdad de lo aquí informado.

Atentamente

M. en F. Carlos Diónisio Rubí Fierro Coordinador de Administración y Finanzas

C.c.p. Archivo.

CDRF/MSBD/oacl

SECRETARÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS